

Sostienen que es relevante para prevenir en inundaciones y tsunamis, y que es uno de los humedales más grandes del país.

Por Estefany Cisternas Bastías  
 estefanycisternas@diarielsur.cl

El Ministerio del Medio Ambiente (MMA) declaró la semana pasada al sistema Rocuant-Andalién, ubicado en la comuna de Talcahuano, como "Humedal Urbano". Esta medida busca resguardar 1.377 hectáreas de áreas que incluyen marismas (que recibe agua del mar debido a las mareas), lagunas, dunas, planicies intermareales y playas, los cuales son fundamentales para la gran diversidad de especies que allí habita. Y pese a ser esta una gran noticia para la comunidad, ha recibido algunas críticas desde el mundo empresarial, por lo que el municipio ha recalcado que la protección de este espacio es intangible y que le darán prioridad ante todo.

"Lo que debemos buscar para Talcahuano es un desarrollo sostenible, donde sea muy importante el desarrollo económico, muy importante el desarrollo social, pero por sobre todo la protección de espacios como Rocuant-Andalién, que no solamente es un espacio para proteger la flora y fauna, tenemos que hacernos cargo de problemas que heredamos, porque lamentablemente Talcahuano es la zona más baja y recoge las aguas lluvias, tanto de Concepción, de Hualpén, que terminan llegando a este lugar. Entonces, es vital la protección del Rocuant-Andalién, y tenemos que dialogar", señaló el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra.

#### FUTURO MÁS AMBIENTAL

La autoridad comunal chorera afirmó que son una administración abierta al diálogo, pero es importante entender que hace algunas décadas Talcahuano fue una de las ciudades más contamina-



Municipio está abierto al diálogo, pero tras ser una de las ciudades más contaminadas ahora protegerán más los espacios naturales.

Debido a críticas de gremios empresariales

## Talcahuano defiende valor ambiental del Humedal Urbano Rocuant-Andalién

das y hoy quieren que aquello quede del pasado, protegiendo más los espacios naturales, como el Rocuant-Andalién que es uno de los humedales más grandes de Chile. "Vamos a seguir defendiéndolo y, por supuesto, también abriendo espacios de diálogo y trabajando para que se genere un desarrollo equilibrado. Los gre-

mios tienen el derecho a solicitar a las nuevas autoridades lo que ellos estimen pertinente. Nosotros, y yo como representante de la ciudad, lo que voy a hacer es defender la protección de este humedal", indicó Saavedra.

El seremi del Medio Ambiente, Pablo Pinto, también mencionó que el proceso de declarato-

ria se hizo durante casi cuatro años, tras ingresarse a fines del 2022, y ha tenido una rigurosidad técnica, jurídica y administrativa que finalmente determina que el Ministerio posicione al humedal como Urbano. "Es un humedal que está ubicado de manera costera y tiene una relevancia para la protección frente

a desastres naturales como el tsunami, o como inundaciones, además de toda la relevancia que tiene en torno a la captura de carbono y al enfrentamiento del cambio climático que también es muy importante. El humedal tiene un valor ecológico muy relevante, el cual está destacado en la declaratoria", relató Pinto.

El alcalde aclaró que ningún proyecto se ha visto afectado por el humedal. El único que podría enfrentar complicaciones es uno que lleva más de treinta años y que nunca se materializó, que es la Plataforma Logística. Por lo tanto, esta declaratoria "no afecta a ningún proyecto vigente. Es más, nosotros hemos definido como camino de la ciudad, ser una ciudad sostenible y, muestra de ello, es que estamos trabajando con los mismos gremios en avanzar hacia tener una plataforma logística, pero que esté instalada en un sector que ya tiene destino industrial".

#### ÁREA PROTEGIDA

Desde la municipalidad especi-

# 1.377

hectáreas fueron declaradas como Humedal Urbano Rocuant-Andalién en la comuna de Talcahuano.

#### Rechazo de gremios

En total nueve agrupaciones productivas plantearon que la declaración debe revisarse, entre ellas CPC Biobío, Corma, Pescadores Industriales del Biobío, y más.

ficaron que la delimitación del polígono se ajustó estrictamente a los criterios técnicos definidos por el reglamento de la Ley de Humedales Urbanos. Para su aceptación, fue fundamental acreditar al menos uno de tres componentes técnicos: presencia de vegetación hidrófila, suelos hídricos o un régimen hidrológico de saturación (inundación temporal o permanente). En este caso, el Rocuant-Andalién es un sistema mixto: funciona como marisma y como humedal palustre, o de agua dulce, en algunas de sus zonas. Estos factores permitieron establecer un límite técnico sólido que asegure la protección de las zonas con mayor valor ecológico.

El humedal alberga especies residentes como el siete colores, el pilpilén o el cisne de cuello negro. Sin embargo, su relevancia está en ser un eslabón clave en la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras (RHRAP), recibiendo viajeros como el zarapito común o el pitotoy chico, que migran desde el hemisferio norte y encuentran aquí un lugar de descanso y alimentación. Además, es un servicio ecosistémico esencial para la comunidad ya que actúa como una infraestructura natural que mitiga inundaciones, purifica el agua y regula la temperatura local, siendo un elemento importante en el combate del cambio climático.